



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO EXTRAORDINARIO DEL ÁREA QUÍMICA

13/12/2011

Presentes: Dras. Laura Franco Fraguas, Valeria Schapiro, Patricia Saenz, Mariella Terán, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes: Dra. Julia Torres

I ASUNTOS DEL ÁREA

1

Solicitud presentada por la Dra. Rossanna Di Maio para la renovación de la contratación de Fiorela Croce como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la renovación de la contratación de Fiorela Croce en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos) más el incremento salarial que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 18 de febrero de 2012. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 5/5)
